

**Instituto de Investigaciones Gino Germani**  
**VII Jornadas de Jóvenes Investigadores**  
**6, 7 y 8 de noviembre de 2013**

**Nombre y Apellido:** María Victoria López

**Afiliación institucional:** Conicet/UBA-IIGG

**Correo electrónico:** marivibernal@yahoo.com.ar

**Eje problemático propuesto:** Democracia y Representación (eje 10)

**Título de la ponencia:** La organización del “juecismo” en la provincia de Córdoba:  
alianzas, candidaturas y liderazgos

**Resumen:**

El trabajo se propone avanzar sobre las formas que adoptan los nuevos partidos en un contexto caracterizado por la desconfianza creciente en lo político y el declive de la participación ciudadana (Abal Medina, 1998; Cavarozzi, 1996; Schnapper, 2004).

El objetivo principal es analizar el proceso político de construcción y desarrollo del “juecismo” (2002-2011), organización partidaria que ha transformado el escenario bipartidista de la provincia de Córdoba desde el momento de la irrupción en la escena pública de su líder Luis Juez, en el año 2002.

Para ello se analizará el proceso de génesis de esta fuerza, dando cuenta de las características salientes del contexto político de su surgimiento y la composición inicial del espacio, y se procurará delinear su formato organizacional a través del análisis de dos de sus dimensiones principales: la selección de candidatos y el esquema de alianzas establecido para las campañas electorales del período.

Para abordar este caso poco explorado por la literatura, recurriremos a entrevistas en profundidad realizadas a dirigentes pertenecientes al “juecismo” y haremos una revisión de artículos de prensa nacional, provincial y local del período de estudio.

### **Introducción**

El estudio de la organización de los partidos en América Latina ha sido generalmente un ámbito poco iluminado por los estudios académicos recientes; en cierto sentido, esto puede ser atribuido a los menores niveles de estructuración y de recursos de sus burocracias respecto de los partidos europeos, la irregularidad de los congresos y

asambleas internas, y el peso decisivo de los liderazgos personalistas por sobre los partidos (Levistky, 2001:92-93; Freidenberg y Levitsky, 2007:539; Randall y Svasand, 2002:16). Sin embargo, aún reconociendo los límites de las organizaciones latinoamericanas, esto no reduce la complejidad de las mismas y la necesidad de estudiar, a partir de casos concretos, sus modos de funcionamiento, las relaciones que se establecen entre los diferentes actores al interior y al exterior de la arena partidaria, los mecanismos de toma de decisión, etc., tanto en el plano formal como -y muy especialmente- el informal.

En este marco, el presente trabajo se propone analizar el proceso político de construcción y desarrollo del “juecismo” (2002-2011), organización partidaria que ha transformado el escenario bipartidista de la provincia de Córdoba desde el momento de la irrupción en la escena pública de su líder Luis Juez, en el año 2002. Hemos decidido pensar en términos de “juecismo”, antes que desde la denominación con la que la fuerza se constituyó jurídicamente en el año 2002 (Partido Nuevo contra la Corrupción, por la Honestidad y la Transparencia, nombre que cambió por Frente Cívico a fines de 2011) ni desde los diferentes sellos bajo los que se presentó a elecciones (Frente Nuevo, Frente Cívico y Social, etc.) en tanto que nos permite resaltar la importancia del nombre propio del líder en la construcción de una entidad colectiva que aglutina a actores de diverso tipo y aparece como una forma de organización política diferente a las de antaño. En este sentido, nos preguntamos ¿qué tipo de estructuras partidarias conviven con los liderazgos personales?; ¿cuál es la autonomía de la organización partidaria respecto del líder?

Para responder dichos interrogantes, haremos un breve recorrido del proceso de génesis de esta fuerza, buscando dar cuenta de las características salientes del contexto político de su surgimiento y la composición inicial del espacio. Asimismo, procuraremos delinear el formato organizacional del “juecismo” a través del análisis del esquema de alianzas implementando para las elecciones del período, y del modo en que se han seleccionado los candidatos.

Para abordar este caso poco explorado por la literatura, recurriremos a entrevistas en profundidad realizadas a dirigentes pertenecientes al “juecismo”, el análisis de la composición de los bloques legislativos del espacio, y a una revisión de artículos de prensa nacional, provincial y local del período de estudio.

## **Características y transformaciones de las organizaciones partidarias en América Latina**

En las últimas décadas, los estudios sobre teoría democrática han enfatizado el declive en la función de los partidos como agentes de representación política; los lazos y lealtades partidarias tradicionales basadas en un principio identitario fuerte, construido sobre clivajes sociales (Novaro, 2000), se han diluido, y con ello se han desagregado las bases que sustentaban la cohesión de los partidos y, a la vez, el vínculo de representación que los unía con los ciudadanos se ha visto alterado.

A pesar de la erosión de su función representativa, los partidos mantienen su rol en la organización de la vida política como coordinadores del juego electoral; más aún, autores como Bartolini y Mair (2001) sostienen que los partidos continúan desempeñando funciones procedimentales cruciales tales como el reclutamiento de líderes y la organización y el ejercicio del gobierno. Para Katz y Mair (2002) sería necesario poner el foco de atención en el vínculo que estas organizaciones establecen con el estado, vínculo que se habría visto afianzado al punto de evidenciarse un creciente proceso de estatalización de los partidos, una interpenetración entre el estado y los partidos producto de la declinación de la participación de las bases partidarias y la necesidad de obtener recursos financieros para garantizar la supervivencia de estos últimos; a la vez, el estado se transforma en una estructura que excluye a quienes están por fuera de él, fortaleciendo las capacidades de las organizaciones partidarias para resistir las amenazas de nuevas alternativas e incentivando la cooperación entre ellas para mantener su mutua supervivencia (Katz y Mair, 2002: 11)

Los representantes, al concentrarse en asegurar su supervivencia en las organizaciones partidarias dejando de lado su función principal como transmisores de las demandas sociales, contribuyen a la desconfianza ciudadana<sup>1</sup> en estas organizaciones (Mustapic, 2002); la aparición y desaparición de nuevos partidos, el armado y desarmado permanente de alianzas entre ellos y la fuerte migración política de

---

<sup>1</sup> La percepción de la ciudadanía de que las instancias políticas tradicionales, como el estado, los partidos políticos o los sindicatos carecen de recursos para satisfacer sus demandas y necesidades, se traduce en cuestionamientos a su carácter representativo y una creciente sensación de *desconfianza*. La representación institucional se mantiene vigente, pero su poder debe revalidarse permanentemente y se ve condicionado por la presencia constante de la ciudadanía, cuyo peso se manifiesta en las encuestas de opinión, los grupos de representación virtual e incluso la auto-representación ciudadana (asambleísmo, manifestaciones) (Cheresky, 2006: 31-33).

los dirigentes, también colaboran con la erosión de la centralidad los partidos en la vida cotidiana de los ciudadanos y la concentración de sus funciones en el momento electoral (LaPalombara, 2007:148). Asimismo, el desarrollo de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías colabora en la proliferación de fuentes de información a las que tienen acceso los ciudadanos y que compiten con los partidos, así como permiten un vínculo más directo y personal entre los líderes y la ciudadanía, sin necesidad de mediaciones de las estructuras partidarias (Cheresky, 2006:36-37; LaPalombara, 2007:148)

Todas estas cuestiones han tenido un impacto en la fisonomía de las organizaciones partidarias<sup>2</sup> que, en líneas generales, se caracterizan hoy en día por presentar un formato más flexible, de menor densidad organizativa y articulado en torno a liderazgos sostenidos en su imagen pública construida en los medios de comunicación (Scherlis, 2009). Estas características parecen acentuarse en el caso de los partidos latinoamericanos que están menos arraigados a la sociedad, sus reglas formales y procedimientos internos suelen ser ignorados, y su organización informal difiere de y predomina por sobre la formal (Levistky, 2001:93-94). Si bien reconocemos la importancia de las reglas formales de decisión en tanto que constituyen, por un lado, la “historia oficial” del partido, donde se plasman las visiones y las expectativas sobre lo que debe ser la organización, y, por otro, pueden ser empleadas como recursos para la canalización de las disputas internas así como (Abal Medina, 2006a:18), consideramos que para poder captar la complejidad de estas organizaciones se hace necesario poner atención asimismo a su estructura informal. Como indican Freidenberg y Levistky (2007:539), las redes informales (de patronazgo, clientelares, personales, etc.) son frecuentemente el corazón de los partidos latinoamericanos al ocuparse del reclutamiento de militantes y dirigentes, la búsqueda de financiamiento, la socialización de valores entre sus miembros, la fiscalización del acto electoral, las actividades proselitistas, etc. De acuerdo a los autores, el haber dejado de lado el análisis de estas redes y de las “reglas no escritas” de los partidos ha llevado a muchos estudiosos a señalar –incorrectamente– que las organizaciones latinoamericanas son poco efectivas y están débilmente institucionalizadas, pensando la institucionalización en términos

---

<sup>2</sup> Mauro (2011) señala que, con todas sus divergencias, algunas de las varias categorías acuñadas para designar este nuevo formato de partidos son el partido profesional electoral (Panebianco, 1995), el partido cartel (Katz y Mair, 1994), el partido personal (Calise, 2000) y el partido estatal de redes (Carty, 2004; Scherlis, 2009).

formales y asumiendo que la diferencia entre la estructura formal y la organización real es mínima (Freidenberg y Levistky (2007:541).

A partir de lo expuesto, entendemos que el análisis sobre de las organizaciones partidarias latinoamericanas debe ser abordado teniendo en cuenta las características particulares de nuestros países, incluyendo la dimensión informal en todas las discusiones respecto de los niveles de institucionalización, y considerando los límites de la aplicación de los modelos de conceptualización creados fundamentalmente para los partidos europeos o norteamericanos.

En el apartado siguiente, comenzaremos nuestra caracterización del “juecismo” a partir de una descripción de su contexto de emergencia que considera las distintas variables analizadas por Abal Medina (2006a): reglas electorales y restricciones institucionales, cambios en los partidos preexistentes, transformaciones sociales susceptibles de ser canalizadas políticamente, conflictos relevantes, motivaciones de las elites a la constitución de los partidos y espacios electorales disponibles para la formación de nuevos partidos.

### **La génesis del “juecismo”**

Angelo Panebianco (1995) señala que uno de los factores que da forma a las características organizativas de los partidos es la historia de su formación, es decir, las particularidades del contexto de surgimiento de un partido, las decisiones político-administrativas tomadas por sus fundadores, los rasgos iniciales que adopta, etc. Para Abal Medina (2006a:21), el nacimiento de un partido no se reduce al momento en que logra cumplir con los requisitos formales para competir electoralmente<sup>3</sup>, sino que ésta es una historia compleja y para narrarla se debe rastrear por qué una partido se forma, logra movilizar los recursos necesarios y se convierte en relevante, a través de seis variables: cambios en las restricciones institucionales, transformaciones en los partidos preexistentes, transformaciones sociales susceptibles de ser canalizadas políticamente, conflictos relevantes, disponibilidad de espacios electorales y motivaciones de las elites para ocupar dichos espacios. A continuación, tomando en cuenta estas variables,

---

<sup>3</sup> Offerlé (2011:118) considera que “el ‘nacimiento’ de una organización política no puede reducirse a la ‘fecha de nacimiento’ [sino que] debe analizarse como el resultado de múltiples operaciones presentes y futuras mediante las cuales los portavoces del grupo en formación logran hacer creer en la realidad de las estructuras partidarias y en la existencia de los intereses sociales que pretenden representar”.

buscaremos reconstruir los orígenes del Partido Nuevo, centro de la organización del “juecismo” en la provincia de Córdoba, y el surgimiento del liderazgo de Luis Juez.

El *Partido Nuevo contra la corrupción, por la honestidad y la transparencia* obtuvo su personería jurídica el 5 de agosto de 2003, para competir en las elecciones municipales de la ciudad de Córdoba de octubre de ese mismo año, y menos de doce meses después de que su líder Luis Juez renunciara a su cargo como fiscal Anticorrupción de la provincia. Juez, un dirigente de larga militancia en el PJ, que había sido diputado provincial, síndico en Papel Prensa S.A. y pre candidato a intendente de Córdoba por ese mismo partido, fue designado como cabeza de la fiscalía durante el segundo gobierno de José Manuel De la Sota, y alcanzó altos niveles de popularidad a partir del escándalo que produjo su salida de dicho cargo luego de algunas denuncias contra funcionarios del oficialismo (La Voz del Interior, 11 de octubre de 2002; La Nación, 11 de octubre de 2002). Las denuncias de corrupción y las críticas a las prácticas tradicionales de hacer política enunciadas por Juez generaron un fuerte impacto en la ciudadanía cordobesa, inmersa en el clima de desencanto y desconfianza ciudadana respecto de la clase política imperante en el país, como habían manifestado los fenómenos de voto bronca o las inusitadas formas de expresión ciudadana originados a fines de 2001 (Pousadela, 2003)<sup>4</sup>.

En las primeras elecciones en las que se presentó, el 5 de octubre de 2003, el Frente Nuevo –articulado entre el Partido Nuevo, el Frente Grande, Unión Vecinal Federal y Cambio Córdoba- obtuvo una victoria rotunda y Luis Juez fue electo intendente de la capital cordobesa, siendo la primera vez que un partido alternativo a la UCR y el PJ accedió al poder municipal. Asimismo, en esos comicios se dirimían los cargos de gobernador y vicegobernador de la provincia, junto con el total de las bancas de la Legislatura provincial; el Frente Nuevo, sin presentar candidato a ocupar el Ejecutivo provincial, logró el segundo lugar por detrás de Unión por Córdoba-coalición conformada en torno al PJ provincial- y 18 de las 70 bancas en juego, obteniendo la mayor parte de su caudal electoral en la ciudad de Córdoba y alrededores (Montero, 2009).

---

<sup>4</sup> Dicha crisis no sólo significó un cuestionamiento del lazo representativo en sí mismo sino también la búsqueda de alternativas a la relación existente entre representados y representantes y la reformulación de las nociones compartidas en relación con las tareas que estos últimos deberían cumplir (Pousadela, 2003); este proceso nos permite dar cuenta de la variable “transformaciones sociales y conflictos relevantes” identificada por Abal Medina (2006a).

La emergencia del “juecismo” puso de manifiesto la reorganización del tradicional bipartidismo cordobés que se venía produciendo desde mediados de los años noventa a partir de una progresiva desconcentración del voto entre las dos fuerzas principales de la provincia, la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Justicialista (PJ) (Panero, 2008) <sup>5</sup>. Efectivamente, coincidimos con Calvo y Escolar (2005:274) quienes señalan que el bipartidismo expresado en los resultados electorales escondía un escenario de acuerdos explícitos por los cuales numerosos partidos menores apoyaban habitualmente las candidaturas justicialistas o radicales<sup>6</sup>; el PJ y la UCR, entonces, continuaron ganando elecciones aunque recurriendo a alianzas electorales con otros partidos y al empleo del mecanismo de “sumatorias”, método que permitía que las distintas fuerzas políticas que conforman una alianza compartan candidatos en algunos tramos de la elección y en otros presenten candidaturas propias (López, 2012a) y que fue eliminado por la reforma electoral provincial de 2008.

Estas *transformaciones en los partidos existentes* perjudicaron mayormente a la UCR que ya desde las elecciones de 1998 fue disminuyendo su caudal electoral en todos los departamentos de la provincia (Calvo y Escolar, 2006:274)<sup>7</sup>, fue desplazada

---

<sup>5</sup> El ex candidato a presidente Eduardo Angeloz (UCR) gobernó en el período 1983-1995, seguido por su histórico adversario interno Ramón Mestre, hasta 1999. El PJ –en la alianza Unión por Córdoba (UPC)- alcanzó la gobernación con José Manuel de la Sota (quien gobernó entre 1999-2007 e inició un tercer período en diciembre de 2011), y Juan Schiaretti, entre 2007 y 2011. Al mismo tiempo, ambos partidos tradicionales predominan en el nivel municipal. A pesar de este bipartidismo claro en los guarismos, a mediados de los años noventa se empezó a registrar una disminución de la concentración del voto entre las dos fuerzas principales de entre 20 y 40 puntos porcentuales, en los distintos niveles electorales (Panero, 2008: 76-77). La caída en la adhesión a las listas del PJ y la UCR, especialmente en Córdoba capital, se dio conjuntamente con una personalización de la opción electoral, evidenciada en que un porcentaje cada vez mayor de los votos que los candidatos de ambos partidos obtuvieron, provino de las boletas de otros partidos con los que éstos habían conformado coaliciones, a través del empleo de sumatorias (Varetto, 2008: 208-209).

<sup>6</sup> Un ejemplo claro del éxito de estos acuerdos son los resultados de las elecciones a gobernador de 1998, cuando José Manuel De la Sota resulta vencedor válido de la coalición Unión por Córdoba: de no haber contado con el apoyo de UCeDé, que le aportó un 8,6% de los votos positivos, y de Acción para el cambio, que contribuyó con un 7%, el PJ habría obtenido menos votos que la UCR (Calvo y Escolar, 2007).

<sup>7</sup> Calvo y Escolar (2005:274-5) sostienen que “*la distribución geográfica de los votantes de las dos principales fuerzas políticas nacionales tiene un perfil diferenciado y marcadamente variable a través de los años. Así, la UCR contó en 1995 con una adhesión alta y prácticamente homogénea en la provincia,*

por el PJ del poder provincial y de su distrito más importante, la Ciudad de Córdoba, luego de 16 años de hegemonía, y se vio fuertemente afectada por la desaparición de la Alianza y la renuncia del ex presidente Fernando De la Rúa a fines de 2001, lo que lo que dio lugar a un *espacio disponible* para la nueva organización, que se presentó como una verdadera alternativa no sólo al oficialismo provincial sino también a la clase política tradicional tan cuestionada.

Además de nutrirse de los votantes desencantados de los partidos tradicionales, numerosos dirigentes radicales y, en menor medida, peronistas (algunos compañeros de militancia de Juez y otros enfrentados a De la Sota) migraron al “juecismo” *motivados* por la posibilidad de acceder a puestos políticos en la municipalidad de Córdoba y a lugares expectables en futuras listas electorales, sin necesidad de afiliarse al nuevo partido ni renunciar a una afiliación política previa (López, 2011)<sup>8</sup>. Sumado a los dirigentes partidarios, en la composición originaria del “juecismo” se registra un grupo importante de personas ajenos a la política partidaria; amigos cercanos, familiares y numerosos compañeros de escuela secundaria, el Liceo Militar General Paz, que ocuparon lugares centrales en la gestión municipal y en la conducción partidaria.

La constitución de este núcleo cohesionado en torno del liderazgo de Luis Juez y que luego dirige la constitución de las agrupaciones locales e intermedias del partido, da cuenta de un desarrollo organizativo por penetración territorial, en términos de Angelo

---

*incluyendo las principales áreas urbanas, como la zona central de la ciudad de Córdoba. Específicamente, las áreas con mayores porcentajes de votantes se localizaron en el norte provincial. El PJ obtuvo porcentajes menores en toda la provincia, con algunas concentraciones mayores en las zonas periféricas de Córdoba capital y en los departamentos del oeste provincial. En la elección de 1998 (...) la UCR disminuyó su caudal notablemente, perdiendo caudal en todos los departamentos. El justicialismo renovó su mapa con altos porcentajes en la totalidad de la provincia, destacándose el fortalecimiento en la periferia de la ciudad de Córdoba y el desplazamiento de las áreas con mayores porcentajes hacia el sudoeste provincial”.*

<sup>8</sup> Algunos de los argumentos que exponen nuestros entrevistados para explicar esta migración se vinculan a la decepción con sus partidos de origen al verificar prácticas fraudulentas, el dominio de los dirigentes históricos que cierran el acceso a cargos y listas, la dificultad para la participación de la juventud en la política partidaria y la complejidad de los mecanismos internos. A lo largo de diversas entrevistas con integrantes del “juecismo” provenientes del radicalismo, se evidencia que la mayoría de ellos se siguen reconociendo como radicales, y algunos inclusive no se desafiliaron (aunque en muchas oportunidades, fueron expulsados del partido). Lo mismo sucede en el caso de los miembros del PJ: “Yo soy peronista y me voy a morir peronista. Esa identidad no la voy a entregar. No me lo solicitaron en el Frente Cívico” (ex concejal Sandra Trigo, Sos Periodista, 12/11/2008)



Panebianco (1982:111). El Partido Nuevo posee un fuerte anclaje en la capital cordobesa y sus alrededores (fundamentalmente en los departamentos de Colón y Punilla) y de menor desarrollo en el interior provincial, hacia donde comienza a expandirse muy de a poco y a través de alianzas -muchas veces inestables- con referentes y partidos vecinales, con dirigentes disidentes de otros espacios políticos, o con expresiones locales de fuerzas provinciales, principalmente de la UCR (Tomassini, 2010)<sup>9</sup>. Se puede observar esta dificultad para la consolidación de estructuras periféricas y la penetración en el interior provincial, por ejemplo, en los controvertidos resultados electorales del año 2007 cuando Luis Juez pierde las elecciones a gobernador con el 36,04% frente al candidato de Unión por Córdoba Juan Schiaretti que obtiene el 37,17% de los votos, lo que representó una diferencia de alrededor de 17.000 votos; cabe señalar que mientras que en la capital -que representa alrededor del 40% del padrón electoral- y alrededores, Juez obtuvo más el 53,2% de todos sus votos, Schiaretti obtuvo el 73,5% de los suyos en el interior provincial (Montero, 2009: 405-406).

Esta polarización electoral entre capital e interior incidió en la ocupación de espacios institucionales, fundamentalmente de la Legislatura provincial a partir de la reforma electoral provincial de 2001 que, de acuerdo con Calvo y Escolar (2006:39), consolidó al oficialismo provincial e incrementó los niveles de fragmentación y permitió sesgos partidarios sustantivos: para la elección de la Legislatura Unicameral (creada a partir de la eliminación del Senado provincial y la reducción del número de legisladores que de 133, 66 diputados y 67 senadores, pasaron a ser 70 en total) se introdujo un sistema mixto segmentado que consiste en una doble vía de adjudicación

---

<sup>9</sup> Para comprender la diversidad en la penetración del Partido Nuevo podemos referirnos a autores como Leiras (2007), Pousadela (2004) y Scherlis (2009) señalan que este tipo de líderes son más reconocidos allí donde ha penetrado más profundamente la lógica de los medios de comunicación, mientras que los territorios periféricos, donde el público de clase media y alta potencialmente receptivo a sus propuestas tiene menores dimensiones, siguen siendo más propicios para la preservación de identidades tradicionales. Por otro lado, los entrevistados apelan a los rasgos particulares de la personalidad de Juez para dar cuenta de la dificultad en la expansión de la fuerza provincial: *“La presencia de Juez les resulta más lejana, mucho más ajena, además Juez es un personaje con una idiosincrasia muy de personaje de la Ciudad de Córdoba (...) es distinto, visto a lo mejor desde afuera no es tan fácil de ver, pero viviendo en Córdoba eso es visible, y Juez representa al cordobés básico, porque es un personaje populachero de la Ciudad de Córdoba, y eso a mucha gente del interior que es más conservadora todavía que la de capital, le recela, le cae gordo, no le gusta.”* (Entrevista a periodista de medio provincial en Ciudad de Córdoba, 12/4/2012)

de bancas -26 legisladores son electos directamente por el pueblo y a pluralidad de sufragio, por distritos uninominales uno por cada departamento en que se divide la provincia, y los restantes 44 directa y proporcionalmente por el pueblo según el sistema D'Hondt, tomando a la provincia como distrito único- que produjo una situación en la que la mayoría exhibe un marcado predominio al haberse impuesto en un gran número de departamentos con menor cantidad de habitantes cada uno, mientras que el Frente Cívico lo hizo en pocos departamentos con gran cantidad de habitantes (Zovatto, et. al, 2008: 59-60). Así, y a pesar de la ínfima diferencia de votos entre UPC y el FC, en la Legislatura el oficialismo obtuvo 37 bancas porque 20 correspondían a legisladores por departamento, y el juecismo sólo 19 (3 departamentales).

Si bien no es claro el impacto de estas *variables institucionales* en el momento de surgimiento del Partido Nuevo, vale la pena mencionar estas cuestiones porque inciden en la configuración del escenario cordobés y en las características que adopta la organización, en particular, respecto a la dificultad para consolidarse cuando el nivel de caudal electoral no se corresponde con los espacios institucionales obtenidos.

### **Dimensiones de la organización partidaria: alianzas y armado de listas**

El fin de la era dorada de los partidos de masas (Gunther y Diamond, 2001) tiene como correlato una creciente presencia de partidos de corte electoralista (Gunther y Diamond, 2001) caracterizados –a grandes rasgos- por la gravitación del atractivo personal como criterio de definición de candidaturas y estructuración de las contiendas electorales y estructuras organizativas heterogéneamente compuestas, cuyos límites son redefinidos a lo largo de sucesivas contiendas electorales. Estas fronteras porosas y flexibles demarcan un espacio partidario no coincidente con lo que suele entenderse como un partido político en sentido restringido, pues usualmente se atribuyen a este último contornos institucionales claros y una composición dada por su cuerpo de afiliados (López y Mattina, 2013).

En este sentido, es esperable que la figura del líder concentre los recursos principales pero, a medida que la organización se expande y aumenta sus niveles de complejidad y diferenciación estructural, algunos sectores a su interior comienzan a adquirir mayores capacidades de decisión. En el caso del “juecismo”, el partido ha encontrado fuertes dificultades para conformar estructuras locales en todos los departamentos del interior de la provincia, donde sólo con escasas excepciones generó bases propias ya que en su mayoría se ha establecido paulatinamente a partir de alianzas

con reconocidos referentes locales o dirigentes disidentes de otras fuerzas partidarias (Tomassini, 2011). Esta construcción de alianzas locales ha sido fundamental para que el espacio logre extender su presencia en el territorio, candidatos propios para las elecciones comunales y municipales, reclutar dirigentes y fiscalizar los actos electorales, aunque muchas veces ha ido en detrimento de la homogeneidad de la organización, como veremos más adelante.

A nivel provincial, el “juecismo” se organizó en distintos frentes electorales cuyo núcleo inicial estaba compuesto por el Partido Nuevo y otros partidos pequeños como Córdoba en Acción, Cambio Córdoba, Vecinalismo Independiente y Unión Vecinal Federal (que dejó el frente en 2011). A pesar de los altos niveles de popularidad de Luis Juez, el Partido Nuevo posee apenas 3.818 afiliados, incluso menos que sus principales socios: el Partido Socialista cuenta con 6.704 afiliados, Unión Vecinal Federal posee 4.039, el Vecinalismo Independiente tiene 4.000 y Cambio Córdoba cuenta con 4.022 afiliados; y supera por poco al partido Córdoba en Acción que tiene 3.804 afiliados<sup>10</sup>.

La composición de estas alianzas fue variando de acuerdo a los posicionamientos políticos nacionales de Luis Juez: mientras que en 2005 y 2007 recibió apoyos de agrupaciones afines al kirchnerismo como el Frente Grande (que también se sumó en 2003), la Corriente Patria Libre de Barrios de Pie (sólo en 2005) y Libres del Sur, el alejamiento del “juecismo” respecto del gobierno nacional- generado, entre otros motivos, por el reconocimiento del entonces presidente Kirchner de la controvertida elección de Schiaretti como gobernador en 2007- se expresó en los armados de los turnos electorales siguientes cuando acordó con el ARI en 2009 y el Partido Socialista en 2009 y en 2011.

Mientras que la figura de Juez ha sido predominante para la elaboración de las alianzas a nivel nacional y provincial, esto mismo no se replica en el nivel local, con excepción de la ciudad de Córdoba. De acuerdo a lo que se desprende de las entrevistas realizadas, los referentes “juecistas” de los distintos departamentos y municipios de la provincia poseen un alto grado de libertad para la configuración de las alianzas para las elecciones locales. Con el objetivo de acceder al poder en la mayor cantidad de distritos

---

<sup>10</sup> Datos de la Cámara Nacional Electoral, Registro Nacional de Afiliados a los Partidos Políticos Estadística de Afiliados del primer semestre de 2012. En el caso del Partido Nuevo, la información se refiere al Frente Cívico, dado que el partido cambió su denominación original en 2012.

posibles<sup>11</sup>, los dirigentes de peso de cada localidad son los artífices de los acuerdos con otros partidos de acuerdo a las características de cada escenario particular. De este modo, el “juecismo” ha armado alianzas locales con partidos con los que se enfrentaba en otros niveles electorales: por ejemplo, en 2007, se alió con la UCR en Jesús María, donde el candidato a intendente Marcelino Gatica logró la victoria, y en 2008 hizo lo mismo en Río Cuarto, avalando la candidatura del radical Juan Jure que también resultó electo.

Los esquemas de alianzas se expresaron, a la vez, en la composición de las listas para la competencia electoral. En el caso de las elecciones municipales y nacionales, se intercalaron en las listas miembros de los partidos socios e inclusive, para las elecciones a legisladores provinciales, se permitió que cada partido de la alianza presente su propia lista de candidatos mediante el mecanismo de sumatorias explicado anteriormente. Cabe resaltar particularmente el uso de esta última estrategia en las elecciones de 2007, donde se realizó un acuerdo marco de los candidatos a gobernador, vicegobernador y determinados legisladores por distrito uninominal pero se habilitaron diferenciaciones específicas en varios casos: el Movimiento Libres del Sur y Frente Grande inscribieron un convenio de sumatoria de votos en el que integraron sus listas con los mismos candidatos a legisladores provinciales por distrito único identificada con el sublema “El cambio recién empieza”, frase utilizada en la campaña presidencial de ese año de Cristina Fernández de Kirchner (Montero, 2009:399) y que logró ingresar 3 de sus candidatos a la Legislatura Unicameral; un acuerdo similar organizaron los partidos Comunista y Socialista, que lograron obtener dos bancas. Por su parte, los partidos Unión Vecinal Federal, ARI, Movimiento Patriótico, Vecinalismo Independiente, Movimiento de Acción Vecinal, Recrear y el Frente de Izquierda de los Trabajadores, presentaron listas individuales que obtuvieron, cada una, una banca.

El empleo de sumatorias le permitió al “juecismo” atraer votos para la candidatura a gobernador de Luis Juez (sumados, los aliados aportaron alrededor del 22% del total de 37% obtenido por la fuerza) y engrosar el bloque de legisladores provinciales del “juecismo”, que se constituyó en la primer minoría parlamentaria. Sin embargo, la heterogeneidad de sus candidatos, provenientes de espacios diversos, se tradujo luego en la falta de cohesión en el comportamiento del bloque legislativo y en su posterior desmembramiento (López, 2010). Sólo para nombrar algunos ejemplos, Enrique Asbert

---

<sup>11</sup> La importancia del acceso a las estructuras y recursos estatales para el crecimiento de una organización partidaria ha sido tratada por autores como Van Biezen y Kopecky (2007) y Scherlis (2013), entre otros.

y Silvia Ribero –que entraron por la lista del Frente Grande y Movimiento Libres del Sur- se separaron del bloque del Frente Cívico y conformaron el bloque Concertación Plural en la Legislatura provincial luego de la ruptura de Juez con el entonces intendente de Córdoba y actual diputado nacional del Frente para la Victoria Daniel Giacomino a principios de 2009, que dejó en evidencia el enfrentamiento con el kircherismo; José Maiocco (Unión Vecinal), José Villena (Movimiento Patriótico) y Modesta Genesisia de Stabio (Vecinalismo Independiente) conformaron monobloques apenas asumieron.

Además de la presencia de candidatos provenientes de los partidos socios del Partido Nuevo, en las listas electorales presentadas por el “juecismo” en el período 2003-2011, podemos distinguir algunos otros criterios generales que primaron. Tanto en 2003 como en 2007, las listas se abrieron a un número importante de candidatos independientes u *outsiders* -personas que no habían participado antes en política y/o gozaban de un importante nivel de popularidad por ser parte del mundo del espectáculo, del deporte, del periodismo, etc.-. Podemos mencionar, entre muchos ejemplos, a Héctor Campana (ex basquetbolista que asumió como concejal en 2003 pero en 2007 se retiró del espacio para ser candidato a vicegobernador de Unión por Córdoba), al periodista Ricardo Fonseca (legislador en el período 2003-2007), y a Lucas Rodríguez (concejal entre 2007 y 2011 e integrante de la Selección Nacional Argentina de fútbol sala para ciegos “los Murciélagos”).

Por otro lado, en las elecciones de 2011, se privilegiaron aquellos candidatos de extrema confianza del líder y/o que habían ocupado ya otros cargos en el “juecismo” y, por lo tanto, garantizaban lealtad al espacio con posterioridad a los comicios para evitar el desmembramiento de los bloques legislativos que había sufrido en el período 2007-2011 (López, 2012b) y, por otro lado, aquellos perfiles que representaban la técnica y la gestión –por ejemplo, el candidato a vicegobernador, Marcelino Gatica, era reconocido por su exitosa tarea al frente del municipio de Jesús María; tres de las primeras cuatro mujeres de la lista para legisladores provinciales por distrito único tenían una trayectoria asociada a la administración y la consultoría-, considerando que era uno de los puntos débiles del candidato a gobernador Luis Juez, criticado por su paso por la intendencia de Córdoba.

En todos los casos, la afinidad ideológica no aparece como un factor decisivo para la selección de candidatos y el acceso a las listas, sino que se apela a la unidad en los valores (de la ética, de la honestidad, de la transparencia) como elemento que permite aglutinar un espacio plural; efectivamente, en las listas conviven nombres provenientes

del radicalismo, del peronismo, del socialismo, del comunismo, independientes, etc. En palabras de nuestros entrevistados:

*“En el juecismo coexisten comunistas, con radicales, con peronistas y mucho independiente. Mucho independiente crítico de la política como mucha gente (...) nosotros hicimos el partido sin tener en cuenta una ideología porque Luis tenía una frase que decía ‘¿Cuánta ideología hace falta para tapar un bache?’ Ninguna.” (Miembro fundador del Partido Nuevo y ex compañero del secundario de Luis Juez, en entrevista con la autora, ciudad de Córdoba, 21/10/2009)*

*“Buscamos a quienes son los mejores hombres de la sociedad y dónde los necesitamos. Y si aceptan no nos importa la ideología política, porque creemos que estamos en una etapa en la cual el sentido común y la capacidad son las partes del bloque.” (Ex legislador provincial en entrevista con la autora, ciudad de Córdoba, 12/04/2011)*

Finalmente, cabe mencionar que en la conformación de las listas a lo largo del período de estudio se evidenció un interés por representar los diferentes ámbitos de la sociedad (educativo, empresarial, de la salud, etc.) y se seleccionaron candidatos cuyo principal capital era su conocimiento técnico del área y el reconocimiento otorgado por sus pares y por la comunidad. Así, aparecen en las listas, entre muchos otros, profesionales como Eduardo Efraín Bischoff (ex legislador, reconocido historiador y ex vicepresidente segundo de Unión Industrial Córdoba), Adela Coria (ex legisladora, investigadora en ciencias de la educación, profesora de la Universidad Nacional de Córdoba), Ricardo Oscar Arias (ex concejal, presidente de la Fundación La Luciérnaga que trabaja con chicos en situación de calle) y Raúl Ernesto Jiménez (médico, ex legislador). Estos profesionales se acercaron al “juecismo” a partir de los contactos establecidos por el propio Luis Juez u otros dirigentes importantes pertenecientes a la “mesa chica” donde se discuten las candidaturas y se toman las decisiones principales de campaña:

*“- La lista del Frente Cívico se integra siempre por decisión de Juez, no consulta a nadie. Puede consultar sobre una persona, “¿qué te parece...?”, yo sé que mi nombre lo consultó con un amigo de él (...) cuando le dijeron que sí recién ahí me llamó.*

*- ¿Por teléfono?*

*-(risas) Por teléfono, me junté con él, me dijo “¿querés ser candidato?”, me dio dos o tres opciones a hacer cosas, y yo elegí.”(ex legislador provincial en entrevista con la autora, ciudad de Córdoba, 12/04/2011)*

*“Un asesor del Dr. Juez me convoca, ese asesor era un conocido mío cuya esposa era pedagoga, es pedagoga. En realidad buscaban una persona del espacio universitario que fundamentalmente tuviera que ver con la cuestión educativa (...). A decir verdad, tuve por esta misma persona, este mismo asesor, una convocatoria unos años antes, mientras el Dr. Juez era intendente de Córdoba” (ex legisladora provincial en entrevista con la autora, ciudad de Córdoba, 6/08/2010)*

### **Breves palabras finales**

A lo largo de este trabajo hemos analizado las características de la organización del “juecismo” en la provincia de Córdoba, en lo referido al proceso de construcción originaria, la selección de candidatos y el esquema de alianzas.

Más allá de las diferentes circunstancias que dieron surgimiento al “juecismo”, hemos señalado, a través de estas líneas, que dicho proceso se enmarca en las transformaciones de largo plazo en los regímenes democráticos contemporáneos que afectan el lazo de representación. Atendiendo a este aspecto, cabe destacar la relevancia que adquieren los liderazgos en las democracias de audiencia, al ocupar un lugar central en la definición de listas y candidaturas, la configuración de alianzas y las campañas electorales.

La fortaleza de los liderazgos convive con estructuras burocráticas partidarias mucho más débiles que las de antaño, orientadas a la organización de la competencia electoral: *“el trabajo de encuadrar simpatizantes o militantes queda sólo para las instancias electorales y en los períodos entre cada elección, el partido se reduce a la estructura básica que se refiere al manejo del Estado”* (Rial, 1995:66). Efectivamente, el éxito mediático de Luis Juez y de un discurso articulado en torno a la crítica a la clase política tradicional y la necesidad de construcción de una “nueva política”, facilitó la rápida instalación del “juecismo” en la escena política cordobesa, a pesar de la escasez de activistas y de recursos organizativos.

Por otro lado, hemos señalado que las nóminas de candidatos del “juecismo” en el período expresa, por un lado, el esquema de alianzas establecidas para cada turno electoral y cada nivel de competencia, y, por otro lado, las redes de contactos personales y profesionales establecidos a su alrededor.

El bajo nivel de institucionalización formal del espacio juecista y la volátil vinculación con la sociedad –como expresan su cuasi inexistente burocracia partidaria, el escaso número de afiliados, las dificultades para extenderse en el territorio, entre otros- nos permiten ubicar al “juecismo” dentro de los partidos electorales personalistas (Levistky, 1998b:460). Este carácter centralizado y mediático del espacio, si bien le facilitaron un rápido crecimiento y adaptación a la coyuntura, suponen un desafío para su supervivencia a lo largo del tiempo.

## **Bibliografía**

Abal Medina, J.M. (1998): “El partido Frente Grande. Análisis de una experiencia inconclusa”, *América Latina Hoy*, diciembre, Vol. 020, Universidad de Salamanca, Págs. 101-110.

Abal Medina, J.M. (2006a): “El surgimiento de los partidos políticos, una propuesta interpretativa”, en Abal Medina, J. M. (comp.) *Los senderos de la nueva izquierda partidaria*. Buenos Aires. Prometeo.

Abal Medina, J.M. (2006b): “Explicando las causas internas del surgimiento y de la crisis del Frente Grande”, en Abal Medina, J. M. (comp.) *Los senderos de la nueva izquierda partidaria*. Buenos Aires. Prometeo.

Abal Medina, J.M. (2009): “The rise and the fall of the Argentine centre-left: the crisis of Frente Grande”, *Party Politics*, Vol. 15 n° 3, Págs. 357-375.

Bartolini, S. y Mair, P. (2001): “Challenges to contemporary political parties”, en L. Diamond y R. Gunther (eds.) *Political parties and democracy*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press.

Calise, M. (2000): *Il partito personale*. Roma. Laterza.

Calvo, E. y M. Escolar (2005), *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*, Buenos Aires, Prometeo.

Carty, K. (2004): “Parties as franchise systems: the stratarchical organizational imperative”, en *Party Politics*, vol. 10. Londres. Sage.

Cheresky, I. (comp.) (2006): *La política después de los partidos*. Buenos Aires. Prometeo.

Freidenberg, F. y Levitsky, S. (2007): “Organización informal de los partido en América Latina”, *Desarrollo Económico*, Vol. 46 n° 46, enero-marzo.

Gunther, R. y Diamond, L. (2002): “Types and functions of parties”, en Diamond, L. y Gunther, R. (eds.) *Political parties and democracy*, Baltimore, The Johns Hopkins University University Press.

Katz, R. y Mair, P. (1993): “The evolution of party organizations in Europe: the three faces of party organization”, en *The American Review of Politics*, invierno, N° 14, 593-617.

Katz, R. y P. Mair (eds.) (1994): *How parties organize: change and adaptation in party organizations in Western democracies*. Londres. Sage.

Katz, R. y P. Mair (2002): “The ascendancy of the party in public office: party organizacional change in twentieth-century democracias”, en R. Gunther, J. Montero y



- J. Linz (eds): *Political parties: old concepts and new challenges*, Oxford, Oxford University Press.
- LaPalombara, J. (2007): "Reflections on political parties and political Development, four decades later", en *Party Politics*, Vol. 13, No. 2, pp. 141-154.
- Levitsky, S. (2001): "Inside the Black box: recent Studies of Latin American Party Organizations", en *Studies in Comparative International Development*, Verano 2001, Vol. 36, No. 2, pp. 92-110.
- Levitsky, S. (1998a): "Institutionalization and Peronism: the concept, the case and the case for unpacking the concept", en *Party Politics*, Vol. 4, No. 1, pp. 77-92.
- Levitsky, S. (1998b): "Crisis, party adaptation and stability in Argentina: the case of peronism, 1989-1995", en *Party Politics*, Vol. 4, No. 4, pp. 445-470.
- López, M.V. (2010): "Ciudadanía, partidos y liderazgos: reflexiones en torno a las elecciones 2009 en la provincia de Córdoba", ponencia presentada en el XI Congreso Nacional y II Congreso Internacional sobre democraci470a, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, 18 al 21 de octubre de 2010.
- López, M.V. (2012a), "Liderazgo de popularidad y composición del Partido Nuevo de la provincia de Córdoba: comunicación política, redes y nuevas formas de representación", revista *Question*, Volumen 1, nro. 33.
- López, M.V. (2012b), "La incertidumbre en escena: debilitamiento partidario, comportamiento ciudadano y liderazgos de popularidad en la provincia de Córdoba", en Cheresky, I. y Annunziata, R. (comps.) *Sin programa, sin promesa. Liderazgos y procesos electorales en Argentina*. Buenos Aires. Prometeo.
- López, M.V. (2011), "Elecciones, ciudadanía y nuevas formas de representación: el caso de la provincia de Córdoba", ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), Universidad Católica de Córdoba, 27 al 30 de julio.
- Mair, P. (1990): "Continuity, change and vulnerability of party", en Mair, P. y Smith, G. *Understanding party system change in western Europe*, Londres, Frank Cass.
- Mair, P. (1997), *Party System Change: Approaches and interpretations*, Oxford, Clarendon Press.
- Manin, B. (1992): "Metamorfosis de la representación", en Dos Santos, M. (coord.): *¿Qué queda de la representación política?*, Caracas, Nueva Sociedad.

- Manin, B. (1998): *Los principios del gobierno representativo*. Madrid. Alianza Editorial.
- Mauro, S. (2011), “Del estudio de las identidades políticas al de los procesos de identificación”, en *Crítica Contemporánea*, revista de Teoría Política, nro. 1, noviembre, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Uruguay.
- Montero, F. (2009): “Ciclo de elecciones 2007 en Córdoba”, en Cheresky, I. (comp.) *Las urnas y la desconfianza ciudadana*, Rosario, Homo Sapiens.
- Montero, J. R. y Gunther, R. (2004): “Los estudios sobre los partidos políticos: una revisión crítica”, *Postdata* 10, Diciembre (Págs. 305-337).
- Mustapic, A.M. (2002): “Argentina: la crisis de representación y los partidos políticos” en *América Latina Hoy*, Ediciones Universidad de Salamanca, Vol. 32.
- Novaro, M. (2000): *Representación y Liderazgo en las democracias contemporáneas*. Rosario. Homo Sapiens.
- Offerlé, M. (2011): “La cantidad de votos. Electores, partidos y electorado socialista en Francia a fines del siglo XIX”, en Offerlé, M: *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio-historia de la política*. Buenos Aires. Antropofagia.
- Panebianco, A. (1995): *Modelo de partidos*. Madrid. Alianza Universidad.
- Panero, M. (2008): “Comportamiento electoral y sistemas de partidos en la ciudad y la provincia de Córdoba (1983-2003)”, en Panero, M. y Varetto, C.: *Para un peronista nada mejor que otro peronista ¿y para un radical?*, Córdoba, EDUCC
- Pousadela, I. (2003): *¿Crisis o Metamorfosis? Aventuras y Desventuras de la Representación en la Argentina (1983-2003)*. FLACSO. Buenos Aires
- Pousadela, I. (2004): “Los partidos políticos han muerto! Larga vida a los partidos!” en Cheresky, I. y Blanquer, J. M. (comps.) *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Randall, V. y Svasand, L. (2002): “Party institutionalization in new democracias”, en *Party Politics*, Vol. 8, No. 1, pp. 5-29.
- Rial, J. (1995): “Los partidos políticos en América del Sur en la primera mitad de los años noventa”, en Perelli, C., Picado, S. y Zovatto, D. (Comps.), *Partidos y clase política en América Latina en los 90*, IIDH-CAPEL, San José de Costa Rica.
- Scherlis, G. (2009): “El Partido estatal estratárquico de redes. Apuntes sobre organización política en la era de los partidos no representativos”, en Cheresky, I.

(comp.): *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.

Schnapper, D. (2004): *La democracia providencial*. Rosario. Homo Sapiens.

Tomassini, V. (2011), “El Partido Nuevo de Córdoba”: Origen e institucionalización de un partido carismático”, ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), Universidad Católica de Córdoba, 27 al 30 de julio.

Varetto, C. (2008): “La emergencia de un nuevo partido político en la Ciudad de Córdoba. El surgimiento del Partido Nuevo en las elecciones municipales de 2003”, en Panero, C. y Varetto, C. Para un peronista nada mejor que otro peronista ¿y para un radical?, EDUCC, 2008.

Zovatto, D., et al. (2008): *Así no va más. Diagnóstico y propuesta de reforma político electoral de la provincia de Córdoba*, Córdoba, EDUCC.

## **Diarios**

*La Nación, Clarín, Perfil, La Voz del Interior, La mañana de Córdoba, Sos periodista (diario digital)*

## **Entrevistas**

40 entrevistas realizadas durante seis estadías en la ciudad de Córdoba en los meses de mayo y octubre de 2009, abril y agosto de 2010, y abril y julio de 2011, y en la ciudad de Buenos Aires entre 2009 y 2013: ocho concejales, siete legisladores provinciales, cinco militantes, tres académicos, dos periodistas, dos dirigentes partidarios, un funcionario provincial, y cinco diputados nacionales (entrevistados en Buenos Aires). Con algunos participantes, las entrevistas se realizaron en más de una ocasión.

## **Otras fuentes**

Cámara Nacional Electoral, Registro Nacional de Afiliados a los Partidos Políticos, Estadística de Afiliados del primer semestre de 2012.

Cámara Nacional Electoral, <http://www.electoral.gov.ar/>

Justicia Electoral de la provincia de Córdoba, <http://www.justiciacordoba.gob.ar/jel/>